

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2013)

NOTA 1. Entidad reportante.

Empresa dedicada a la vigilancia y protección para personas a través de guardias.

NOTA 2. Políticas y Prácticas Contables:

La empresa utiliza en preparación de sus Estados Financieros prácticas contables de general aceptación en Ecuador, determinadas en Resolución No. 06.Q.ICL.004 de 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y determinó que su aplicación sea obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2009 que reglamentan la contabilidad mercantil, además de otras normas complementarias.

NOTA 3. Efectivo, Caja, Bancos

La Compañía presenta un disponible para el año gravable 2014 de \$ 10807,16, representado así:

Bancos \$ 10807,16